

# DISCRIMINACIONES Y VIOLENCIAS CONTRA LAS PERSONAS LGBTIQ+

BALANCE ENERO-ABRIL DE 2023



**3<sup>ER</sup>**  **\*  
BOLETÍN**

**JUNIO DE 2023, CARACAS – VENEZUELA**

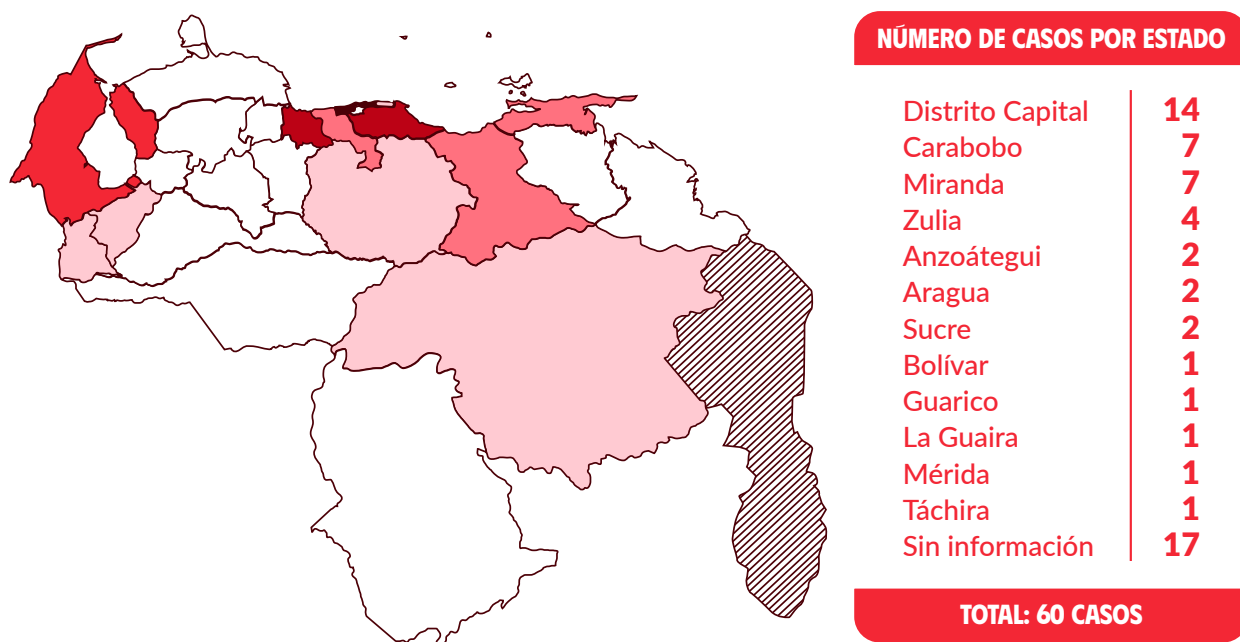
Para conmemorar el **Día Internacional contra la Homofobia, Bifobia y transfobia**, desde el Observatorio Venezolano de Violencias LGBTIQ+ presentamos nuestro balance de casos documentados durante los meses de enero a abril del 2023. Para este periodo hemos documentado 60 casos de violencias contra personas LGBTIQ+ en Venezuela. Es importante destacar, que esta cifra no es necesariamente la cantidad total de casos que han sido reportados desde el OVVLGBTIQ+, ya que otro número de ellos (21 para ser exactos) se encuentran en proceso de indagación y/o verificación para corroborar que cumplan con nuestros criterios de documentación y por consiguiente, puedan formar parte de nuestra base de datos.



Durante estos meses de documentación, marzo resultó ser el mes con mayor cantidad de casos, caracterizándose por ser un mes en el que predominaron los discursos de odio y el lenguaje discriminatorio por parte funcionarios del Estado o figuras públicas. Enero fue el segundo mes con mayoría de casos documentados, seguido por abril y enero, en estos tres meses predominaron los incidentes de odio.

# VIOLENCIA CONTRA PERSONAS LGBTIQ+ EN EL TERRITORIO VENEZOLANO

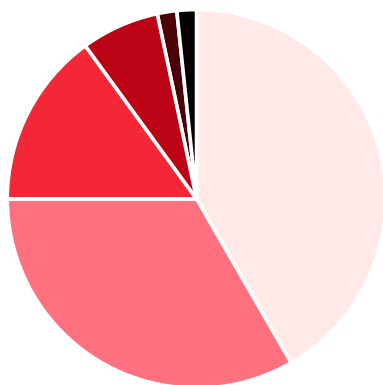
## \* CANTIDAD DE CASOS POR ESTADOS



Hemos podido realizar documentación en 13 estados diferentes, de los cuales, el Distrito Capital constituyó el estado con la mayoría de casos, los cuales fueron Incidentes de Odio. Es importante destacar que se desconoce la información o el estado donde ocurrieron 17 casos, los cuales en buena medida corresponden a Discursos de odio que tienden a ser emitidos por distintos medios de comunicación o redes sociales.

# CARACTERIZACIÓN DE LAS VIOLENCIAS O DISCRIMINACIONES

## CASOS DE VIOLENCIAS POR PREJUICIO EN FUNCIÓN DE:

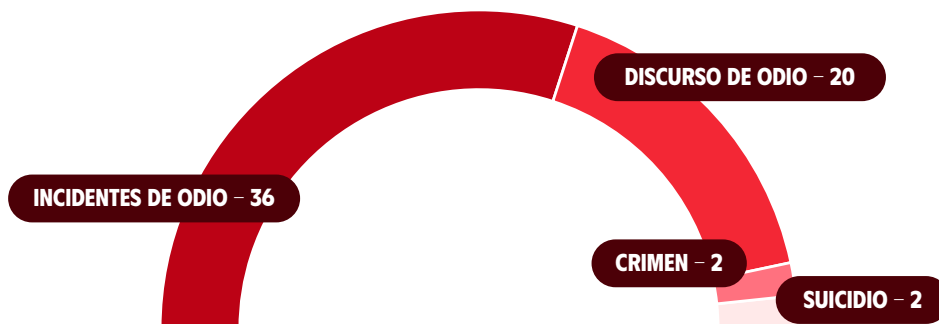


Orientación sexual	25
LGBTIQ+ en general	20
Identidad de Género	4
Diversidad corporal	1
Expresión de Género	1
Sin información	9

**TOTAL: 60**

De acuerdo a las características que hacen a alguien ser lesbiana, gay, bisexual, trans, intersex, queer y más, para los primeros cuatro meses del presente año, la mayoría de las discriminaciones documentadas han sido por motivo de orientación sexual, seguido de LGBTIQfobia en un sentido general, este motivo da origen principalmente a los discursos de odio. Para este mismo periodo resultan llamativos los 4 casos de los cuales hasta la fecha no se tiene con precisión los motivos de los hechos ocurridos, tratándose de dos crímenes y dos suicidios de personas LGBTIQ+.

## TIPO DE VIOLENCIAS



**Los incidentes de odio** han sido el tipo de violencia más presentado durante este periodo de tiempo y en los mismos pudimos identificar 47 agresiones, siendo posible que se presentaran más de un tipo de agresión por incidente: la negación o dificultad en el acceso o permanencia en un espacio resultó la más reportada, indicando lo limitado que se encuentra para las personas LGBTIQ+ el acceso a espacios públicos o lugares de uso común.

La persecución o el acoso, la intimidación o amenazas, así como el irrespeto a la identidad de género y la negación o dificultad para acceder al derecho documentos de identidad fueron las siguientes agresiones presentadas, estas últimas dos, predominantes en las personas trans.

## **AGRESIONES DOCUMENTADAS EN INCIDENTES DE ODIO**



De los 20 **discursos de odio** y/o lenguaje discriminatorio emitidos por parte de funcionarios del Estado o figuras públicas, 18 fueron contra las personas LGBTIQ+ en un sentido general, 1 discurso de odio contra las personas trans y 1 discurso de odio dirigido a las mujeres trans en un sentido general, denotando el mayor ensañamiento que puede existir por parte de funcionarios del Estado o figuras públicas en contra de las personas trans, en especial en contra de la mujeres trans, las cuales, constantemente forma parte los sujetos invocados en el lenguaje discriminatorio.

Dentro de los emisores de estos discursos destacan las figuras de Maribel Castillo (Diputada), Linda Márquez (fundación Por la familia Venezolana), las cuales han emitido este tipo de discursos en periodos de documentación anterior y han reincido durante los meses de enero a abril de 2023. Por su parte, Pablo Aure, secretario de la Universidad de Carabobo ha incurrido en al menos siete ocasiones en discursos de este tipo durante los primeros cuatro meses del año.

Con respecto a los dos **crímenes** documentados, es sumamente llamativo que ambos hayan ocurrido en el estado Zulia, donde resultaron afectadas dos mujeres trans pertenecientes a la población Wayúu. Una de ellas fue fuertemente agredida y asesinada, la otra además de sufrir severas agresiones físicas fue robada.

Hemos documentado dos suicidios, ambos cometidos por mujeres, una de ellas una mujer cisgénero y la otra una mujer intersex, de las cuales se contempla que las discriminaciones asociadas a su orientación sexual (en el caso de la mujer cisgénero) o a su identidad de género o diversidad corporal (en el caso de la mujer intersex) dentro de su entorno familiar pudieron incidir en su fatal decisión.

## ESPACIOS DÓNDE OCURRIERON LAS AGRESIONES CONTRA PERSONAS TRANS EN EL 2022

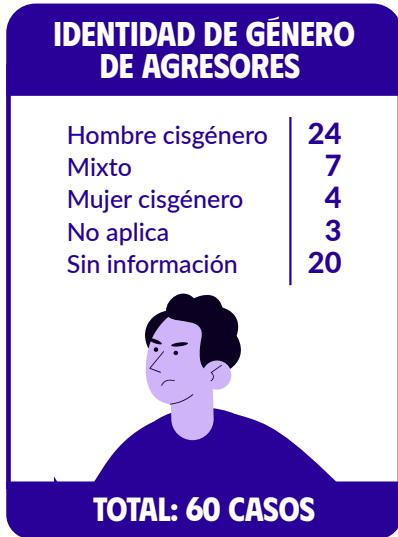


Comercial y de disfrute	12
Espacios públicos al aire libre	10
Espacios comunicacionales	9
Ámbito educativo	7
Espacios de participación política	5
Casa, ámbito familiar	4
Institución pública	4
Ámbito laboral	3
Servicios de salud	3
Sin información	3

**TOTAL: 60 CASOS**

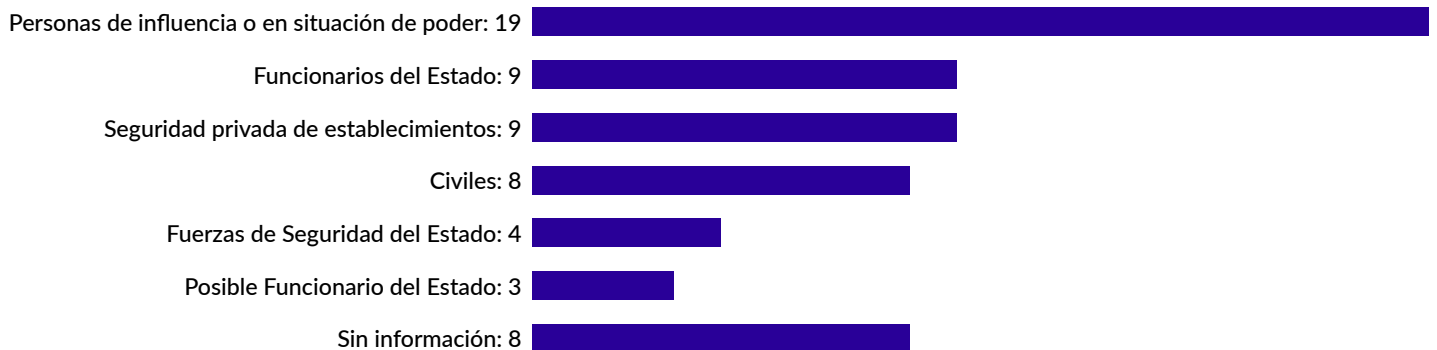
Los espacios donde ocurren los hechos de violencias o discriminación guardan estrecha relación con la mayoría de agresiones documentadas, es decir, con la negación o dificultad para acceder o permanecer en un espacio siendo una persona LGBTIQ+, es por ello, que los espacios comerciales y de disfrute (centros comerciales, restaurantes, discotecas, etc.) y los espacios públicos al aire libre (como plazas, parques) fueron donde se presentaron la mayoría de discriminaciones, seguidos de los espacios comunicacionales, propios de los discursos discriminatorios.

# CARACTERIZACIÓN DE LOS VICTIMARIOS



Hemos podido tener conocimiento de 68 posibles agresores. La información relacionada a las personas que cometen hechos de violencias o discriminación, es la más difícil de acceder, sin embargo, pudimos identificar 68 personas que cometieron este tipo de actos, de los cuales sabemos que la identidad de género de la mayoría de ellos ha sido la de hombres cisgénero, teniendo en cuenta que hay un alto número del que hasta ahora no se ha podido saber su identidad de género y que este dato pudiese alterar el total de esta variable.

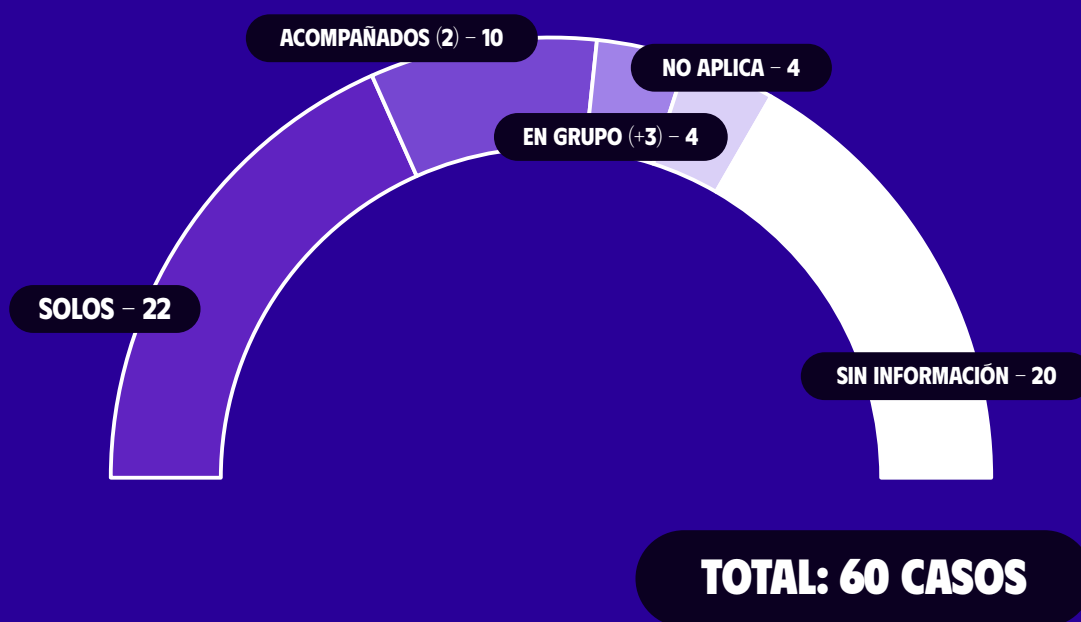
## ROL DE AGRESORES EN TORNO A LA VIOLENCIA





De acuerdo a los 60 casos documentados, la mayoría fueron cometidos por personas en situación de poder o influencia, seguido por funcionarios del Estado y por la seguridad privada de distintos establecimientos. Es pertinente acotar que representantes del Estado, ya sean funcionarios o Fuerzas de Seguridad del mismo, han sido responsables de 13 de los casos presentados.

## FORMA DE ACTUAR DE AGRESORES: SOLOS O EN COMPAÑÍA ✱



Estas personas a la hora de cometer una discriminación o agresión actuaron principalmente solas y otras tantas lo hicieron en compañía de otras. Los casos de los que no se tiene información sobre la cantidad de agresiones pudiesen alterar las cifras anteriores. Los casos que no aplican corresponden a discursos de odio en los que resulta difícil establecer la responsabilidad o autoría de los mismos.

# CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS

**TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS: 58 PERSONAS AFECTADAS**



**TOTAL: 60 CASOS**


Dejando de lado los discursos discriminatorios, en los cuales no se puede contabilizar la cantidad de personas afectadas, tenemos que, entre incidentes, crímenes y suicidios un total de 58 personas han resultado afectadas. Las cuales se encontraban en la mayoría de los casos solas y resultaron afectadas 23 personas, mientras que en 13 casos se encontraban dos personas juntas al momento de la discriminación y en 3 casos fueron grupos de personas las afectadas.

## IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS PERSONAS AFECTADAS

De estas 58 personas afectadas, la mayoría han sido hombres cisgénero, seguidos por mujeres trans, como el segundo grupo más afectado.

Hombre Cisgénero	36
Mujer Trans: 7	7
Mujer Cisgénero	4
Hombre Trans	3
Hombre intersex	1
Mujer intersex	1
No binarie	1
Sin información	5
<b>TOTAL: 60</b>	

No heterosexual	25
Gay	12
Lesbiana	3
Bisexual	2
Pansexual	1
Se desconoce	15
<b>TOTAL: 60</b>	



## ORIENTACIÓN SEXUAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS

En cuanto a la orientación sexual, hasta la fecha no se ha podido determinar con precisión la orientación sexual de 25 personas. Sabemos que la mayoría de las personas afectadas tienen una orientación sexual distinta a la heterosexual, en los casos en los que no tenemos información, sabemos que estas personas forman parte de la población LGBTIQ+ al menos por identidad o expresión de género y/o diversidad corporal, pudiendo tener orientaciones sexuales diversas o no.

Finalmente, de las personas afectadas destacan la presencia de 3 menores de edad víctimas de incidentes de odio por motivo de su orientación sexual, dos de las cuales fueron expulsadas de sus hogares por este motivo. Contamos con la presencia de una persona neurodivergente a la cual le negaron o dificultaron el acceso o permanencia en un espacio debido a su identidad de género y destaca también la presencia de las dos mujeres wayúu previamente relatadas.



**DENUNCIA@NOMASDISCRIMINACION.ORG**

**WWW.NOMASDISCRIMINACION.ORG**

**📷 @NOMASDISCRIMINACIONVE**

**🐦 @OVLGBTIQ**